



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

CAMPAÑA NAVIDEÑA
CONCURSO " ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO"
BASES REGULADORAS

OBJETIVO

El Ayuntamiento de Campo Real , informa que debido a la Situación Sanitaria que nos afecta y por tanto, no poder realizar nuestras actividades de Navidad como cada año; pone en marcha el Concurso de Decoración "ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO" . Que consiste en la decoración de casas, balcones, ventanas etc.

Para más información puede dirigirse al teléfono 91 873 37 34 en horario de 10:00 a 13:00 h. o a través del correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com

PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en Campo Real.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Todos los participantes podrán mandar un máximo de 3 fotos al correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com antes del 18 de diciembre de 2020. En dicho correo deberán incluir nombre, apellidos y teléfono de contacto.

Estas fotos serán expuestas del 19 al 27 de diciembre de 2020, en nuestra red social de facebook: Ayuntamiento de Campo Real.

El día 28 de diciembre de 2020 se dará a conocer el ganador, siendo este, el que mas "me gusta" haya conseguido en su publicación.

Una vez conocido el ganador el Ayuntamiento de Campo Real se pondrá en contacto con él para hacerle entrega de su premio.

PREMIO

Se establece un premio :

- Una cesta de navidad valorada en 50€ y un diploma acreditativo de ganador del concurso.



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

OBSERVACIONES

El Ayuntamiento de Campo Real, se reserva el derecho de excluir a cualquier participante que no cumpla con las presentes bases.

No se publicarán ni aceptarán decoraciones con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

La participación en el concurso " ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO" implica la aceptación de las presentes bases..

En Campo Real a 10 de diciembre de 2020

Alcalde- Presidente

Don Felipe Moreno Morera